



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Expte. 2020/002710

V 17

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 02 MAR 2020

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director de Cambio Climático del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 60, inciso 4º, 168 numeral 9º y 181 numeral 5º de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase en el cargo de Director de Cambio Climático del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Técnica en Meteorología, Natalie Pareja Cédula de Identidad N° 4.302.046-5 Credencial Cívica Serie BCB N° 66.656.-

2º.- Comuníquese, etc.-

LACALLE POU LUIS